Zeitschrift: Hispanica Helvetica

Herausgeber: Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos

Band: 28 (2016)

Artikel: Poesías desconocidas del Siglo de Oro : recuperadas de la Biblioteca

de Ginebra

Autor: Madroñal, Abraham

Kapitel: Poesías de circunstancias

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-840903

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 20.11.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

Poesías de circunstancias

19. Motes de palacio, juegos de nobles y damas de la corte real

También de la época de Carlos II, en particular de la regencia de su madre, Mariana de Austria (1665-1675), son estos «motes de Palacio», como se denomina técnicamente a estos juegos poéticos de damas y nobles de la corte, perfectamente localizados, como se muestra en la tesis de Crespí de Valldaura Cardenal (2005), donde aparece la mayoría de los nobles, caballeros y damas, protagonistas de estos textos. Tomamos los datos que siguen de esta fuente.

Creo que este juego de corte puede fecharse entre 1660 y 1667, fechas que convienen a las damas que aparecen. Así por ejemplo: en 1660 fue recibida por dama menina doña Jerónima de Benavides, hija de don Diego de Benavides y Bazán, VIII conde de Santisteban del Puerto. Se casó con el marqués de Leganés en 1668. Doña María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga fue recibida como menina de la reina en 1653, aunque no ingresó en palacio hasta mucho después. Era hija de don Vespasiano Gonzaga y de doña Inés María Manrique de Lara y, por su derecho, X condesa de Paredes de Nava. Contrajo matrimonio con el II marqués de la Laguna. Doña Antonia Enríquez de Zúñiga era menina desde 1656 y en 1661 servía como dama al servicio de la reina hasta 1672. Se casó en ese año con don Melchor de Zúñiga, VI marqués de Loriana y III de la Puebla. En 1660 se nombra para acompañar a la infanta María Teresa de Austria a doña Estefanía de Velasco, por dama, y a doña Francisca Chacón Osorio, como dama menina. Doña Francisca Mascareñas era hija del conde

de la Torre. Al morir la reina y cuando el rey se casa con Mariana de Austria, entra a su servicio. Murió soltera el 8 de agosto de 1667. Y así podríamos continuar con el resto de los participantes en este juego poético.

Pero los motes de Palacio, evidentemente con otros protagonistas, funcionaban desde antiguo y conocemos bastantes escritos por un poeta de mérito como era el conde de Salinas (Dadson 2016: 49-57). A las alturas de 1625, es decir, poco después de iniciarse el reinado de Felipe IV, Salinas era el dueño absoluto de esta diversión palaciega. Evidentemente, el género tenía mucho más recorrido, pues ya en 1535 Luis de Milán había impreso su Libro de motes de damas y caballeros intitulado el juego de mandar. Es el propio Dadson quien explica los componentes de esas ingeniosas preguntas y respuestas que constan de dos partes: la primera, llamada «cabeza de mote» y escrita en prosa, habla del contexto en que se desarrolla el juego; la segunda, la constituyen los propios motes, es decir, los versos que se dan a los participantes. Según parece, es la dama quien primero se dirige a un caballero con un mote, y este tiene que contestarle con otro de su propia cosecha, aunque aquí sucede al revés. El propio Salinas da unas instrucciones precisas en «Forma de hacer motes» (Dadson 2016: 129-133).

No se nos ha conservado la llamada «cabeza de motes», esto es, la circunstancia concreta que motivó esta curiosa diversión poética nobiliaria. El marqués de Taracena Riesgos teme mi barco de la ribera y así sea mi amparo la camarera. Doña Jerónima de Benavides
Solo tendrá disculpa
quien algo espera
mereciendo el auxilio
de su ecelencia.

El conde de Crecente

Tan noble es mi padecer
que solo aspira con desdén.

Doña María Luisa Manrique No pudiendo merecer, aun es mucho pretender.

El conde de Miranda Si no me dan heredera, naufragará mi barquilla. Doña Francisca Chacón No es la vuestra la primera que solicita esa orilla.

El conde de Ana

Es tanto mi desvarío

con el dolor que padezco

que por mérito le ofrezco

sin que vos veáis que es mío.

Doña Estefanía de Velasco Quita el mérito al dolor el que vos le recatéis; si no sé que padecéis, queda ocioso mi rigor.

El marqués de la Laguna Costumbre antigua líbrete san Pedro de las calamidades deste tiempo. Doña Antonia de Zúñiga No peligra en faltar, a lo que entiendo, sino en bajíos del entendimiento.

El conde de Saldaña

Con necedades de novio
y finezas de galán
mi barco llega a la orilla,
san Pedro me saque en paz.

Doña Francisca Mascareñas

Las finezas no se ven
y lo necio sobresale;
vuélvase por donde vino,
que mi mano está con guante.

El conde de Sástago
Nieto y doña Marcela
vayan conmigo,
patrones de las bodas
deste siglo.

El conde de Cartanajeta
El agua de mis suspiros
enjuga el llanto que vierto;
si el padecer es acierto,
no temáis afectos míos.

El marqués de Almazán
Doy al aire suspiros,
pero a mi barco
se los vuelve mi dicha
viento contrario.

El marqués de Villena
Novia, quienquiera que seas
la que san Pedro me diere;
la suerte ya va acertada,
si el corazón no es aleve.

El conde de Villalonso
Peligros teme mi desconfianza,
que es escollo el desdén
de tierra y aguas.

El marqués de Castrofuerte Soy con mi barquilla perpetuo al remar, Doña Luisa de Sotomayor
Buenos abogados
los dos os serán;
harán lo que saben:
cumplir y estorbar.

Doña María Micaela
San Pedro me librará
deste novio confiado
y, llorado lo llorado,
con otro me casará.

Doña Francisca de la Cueva Favorable le anuncia, por suerte el santo, y solo el acredita lo confiado.

Doña María de los Remedios

El corazón en palacio

no es voz que suena, y lo aleve
será costumbre en el vuestro,
si en los otros lo parece.

Doña María Serafina

Temerlo todo y resolverse presto
arguye confianzas
en el puerto.

Doña María Ronquillo Puerto el desengaño será con razón, siendo en este mar boda de tablilla. de una pretensión, costumbre del año.

El duque de Nájera
Si me da licencia el aya,
menina es mi pretensión,
con ella y la bendición
del Patricarca en la playa.

La condesa de Sinarcas
Mi rigor y mi desdén
no es de su juridición,
ni manda en mi condición
quien me manda servir bien.

El condestable

No es para mi condición

boda por suerte y no por elección.

Doña Gaspara de Fonseca No echáis menos en rigor más que los afanes de una pretensión.

Don Antonio de Eril
Al remo del cuidado
navega mi temor
y el puerto que le espera
es un rigor.

Doña Mencia de la Cueva Quien al que tiene añade el riesgo que temió los peligros fabrica su imaginación.

Don Melchor de la Cueva Porque me dé la mano vueseñoría, autos, Prado y comedias hay en la villa. Doña Magdalena de Moncada Las fiestas ofrecidas, menos Santiago, con más gusto sin novio veré en palacio.

El conde de Castañeda Soy forastero en el mar, güerfanito y por casar. Doña María Luisa de Toledo No entro en el barco a remar, y así he de remediarme y no remediar. El marqués de Estepa Flutuando en el golfo y en el puerto, a la guarda mayor mi dicha entrego.

El marqués de la Alameda Guiad, santo, mi barco a la ribera, que yo le colgaré presto de cera.

Don Felipe de Cardona Si el norte son las luces que el barco alumbran, con dos buenas estrellas busca la suya.

El marqués de Coria

Después que no tengo llave,
ni aun entrada en la saleta
no tengo vista perfecta;
venga una merced durable.

Don Rodrigo Manrique

La suerte que solicito
no venga este año trocada,
que si se queda en los barcos
se irá mi novia a Alemania.

Doña Teresa Manrique Valerse de su amparo fuera acierto, a librarlo mi boda del sereno.

Doña Leonor de Velasco
Dice en mí san Pedro
que es vuestra promesa,
si tanto concede
ofrenda ligera.

Doña María Teresa

El lucero de Carlos

más le asegura,

que a su vista es cualquiera
buena fortuna.

Doña Ana María Enríquez
Bien tengo que agradecer
fineza tan desmedida,
que no aventure una vida
a vista del padecer.

Doña María Antioga

Cuando no mi buena ley
creo que me ha de llevar
tener menos alfileres
los trajes de por allá.

El conde de Asentar

Tanta agua vierten mis ojos
que téngome de anegar,
pues es un mar.

Doña Francisca Manrique
A ser norias del Retiro,
al menos se consiguiera
no arriesgar encallarse la galera.